



# emuvijesa

**ANUNCIO MODIFICACION DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS DE EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A. (EMUVIJESA), (EXPTE: EMUVIJESA/PAS/3/2020).-**

Se informa que como consecuencia de rectificaciones en Pliego de Clausula Administrativa se ha ampliado plazo de presentación de ofertas, quedando de la forma siguiente:

**OBJETO DEL CONTRATO:** Suscripción por EMUVIJESA de los seguros de daños para cubrir todos los edificios de viviendas que se relacionan en anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme se especifica en el mencionado Pliego y en el de Cláusulas o Condiciones Administrativas, las cuales tienen la consideración de coberturas mínimas.

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Un año.

**TIPO DE LICITACIÓN:** 74.000,00€, anuales, exento de IVA.

Los licitadores sólo podrán formular ofertas económicas que no superen dicho tipo de licitación.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 74.000,00€.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** Proposición económicamente más ventajosa, conforme criterios detallados en Pliego de cláusulas o condiciones administrativas para la licitación (cláusula 13), todos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidas en la misma.

**GARANTÍAS EXIGIDAS:** No se exige garantía provisional. El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva equivalente al 5% del precio de adjudicación (IVA excluido)

**CAPACIDAD PARA CONTRATAR:** Empresarios individuales o sociedades o entidades con capacidad para contratar con entidades del Sector Público y que reúnan la solvencia financiera y técnica y demás requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas (cláusulas 8 y 9)

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Únicamente por medios electrónicos con la forma y contenido especificado en la cláusula 17 del Pliego de cláusulas administrativas, debiendo remitirse a la siguiente dirección: "contratacion.emuvijesa@aytojerez.es"

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** **Hasta las 13:00 horas del día de 24 DE JULIO DE 2020.**

**PUBLICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:** Perfil del contratante integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con acceso a través de enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>. Publicado en aquella Plataforma el día 26 de junio de 2020 y modificación 7 julio 2020

Jerez de la Frontera, a 7 de julio de 2020

**Antonio Sánchez Mato**

**-Gerente-**

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S. A.